



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN, 17 DE ENERO DE 2019

Siendo las 12:00 horas del 17 de enero de 2019 se inicia la Comisión Académica del Máster Universitario en Mediación:

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Académica celebrada el 16 de octubre de 2018.

Se aprueba.

2. Informe de la coordinación del Máster y visto bueno a las cotutelas de TFM.

La coordinadora informa sobre los últimos tribunales de TFM que se han convocado y los alumnos que se han presentado. Informa sobre las gestiones que se han llevado a cabo con el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales para que se cubra la docencia de las asignaturas que no tienen profesor todavía. Se informa sobre el correo que se envió a todo el profesorado del Máster el 12 de noviembre sobre los pagos en reprografía con cargo al presupuesto del máster. En este sentido, se recuerda que ni los alumnos ni los profesores del máster de mediación pueden hacer fotocopias en la reprografía de la facultad de manera gratuita y que las pague el máster. Se informa sobre la solicitud que se ha recibido de un alumno para cambio de tutor de TFM, así como las solicitudes de cotutela de TFM. La comisión ratifica las decisiones que se han tomado en relación con esto y aprueba las cotutelas que se han solicitado. Se informa sobre la inauguración que se va a hacer del segundo cuatrimestre y se invita a que todos los miembros de la comisión acudan.

3. Informe de evaluación sobre las asignaturas del primer cuatrimestre.

Durante el primer cuatrimestre se han impartido las asignaturas de “Conflictos y métodos alternos de resolución”, “Teoría avanzada e historia de la mediación”, “Introducción a la metodología de investigación en mediación”, “Prácticas en mediación-Nivel I” y “Procesos y técnicas de mediación”. Se revisa la puntuación



media que ha obtenido cada asignatura en el cuestionario de evaluación que se ha realizado y que ha sido cumplimentado por los alumnos. Después se solicita a los coordinadores presentes y a los representantes de los alumnos que expliquen cómo se han desarrollado las materias y valoren el cuatrimestre. Los alumnos señalan que en una asignatura no se ha puesto el llamamiento al examen y que ninguno de los profesores de la materia vino al examen, con lo que no pudieran hacer preguntas. Aluden, asimismo, a problemas de coordinación interna dentro de esta misma asignatura. Los alumnos indican que en algunas asignaturas parece que los profesores no tienen experiencia en mediación. Se acuerda enviar un correo a los departamentos que tienen docencia en el máster para recordarles la necesidad de que envíen profesores que se adecúen al perfil. También se indica que en una asignatura la profesora puso un tipo de examen que no correspondía con el que había indicado previamente en clase. Los representantes de los alumnos aluden, de forma expresa, a los problemas que han tenido con la profesora que imparte la parte de psicología en la asignatura de Conflictos. Estos problemas se constatan en la evaluación que, por escrito, los alumnos del máster han hecho sobre las asignaturas del máster. El alumnado considera que hay poca claridad en la exposición, y que la profesora no resuelve de manera correcta los problemas y las dudas planteadas. La valoración global de la docente es la más baja del profesorado del primer cuatrimestre. Se acuerda revisar esta cuestión y valorar la toma de decisiones, ya que no es la primera vez que existen evaluaciones negativas de esta profesora en el Máster.

4. Informe sobre las asignaturas del segundo cuatrimestre y sus programaciones.

Se revisa el calendario de todas las asignaturas, los contenidos y el número de alumnos matriculados.

5. Informe sobre las Prácticas del Máster Universitario en Mediación, Nivel II.

En relación a las prácticas del segundo cuatrimestre, se explica que este año no se ha renovado todavía el convenio de colaboración con la UMIM por motivos completamente ajenos al máster. Por ello, se han tenido que tomar decisiones. La coordinadora de prácticas explica que una de ellas ha sido que la Asociación Mediación duplique el número de plazas que normalmente oferta. De esta manera, se da cobertura a todos los alumnos del máster. También se incluye en la oferta a Cruz



Roja y a un programa de atención a víctimas de violencia de género que se realiza en los ayuntamientos de Murcia y Lorca.

6. Seminarios del segundo cuatrimestre y decisiones sobre la entrega de fichas.

Se informa sobre todos los seminarios transversales que se van a celebrar en el segundo cuatrimestre (ponentes, fechas, etc.) y sobre la ficha que los alumnos deben rellenar. También se explica a qué profesora deben entregar cada ficha.

7. Informe sobre el IV Congreso Internacional de la Conferencia Universitaria para el Estudio de la Mediación y el Conflicto (CUEMYC) que se va a celebrar en la UMU.

La presidenta del congreso, Dña. Mari Paz García-Longoria, informa sobre los avances que se han realizado en la organización del congreso.

8. Ruegos y preguntas.

No se plantean.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.